

CRISTÓBAL MATAIX Administrador

REDACCIÓN - ADMINISTRACIÓN CERVANTES, 19. - SAN AGUSTÍN, 6

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN 3 meses ó menos AÑO... Víct.: 1 péceta al mes... Trimestral... Semestral... Anual... Extranj. Unión postal... No comprendidos...

EL MUNDO

Fundador: SANTIAGO MATAIX.

Gerente propietario: JOSÉ MARIA DE BOÉT.

ANDRÉS DE BOÉT Director

IMPRENTA - ESTEREOPIA CERVANTES, 19. - SAN AGUSTÍN, 6

PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS en la Administración

No serán devueltos los originales.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: DIAMUNDO

CUESTION FINANCIERA MUNDIAL

LOS SIN DINERO

CORTE DE CUENTAS

Se han lucido los que se atrevieron a opinar proféticamente sobre los gastos de la guerra. Se ha demostrado que el oficio de profeta está expuesto a muchas quiebras. Claro que nunca falta un exégeta que lanza el cable de salvación a los profetas cuyos vaticinios no se cumplen. Así se han echado lazos y facones y medias suelas a la famosa profecía de las semanas de Daniel, que, a pesar de haber transcurrido, no ha demostrado la verdad del augurio.

Técnicos y no técnicos se han equivocado la mayor parte de las veces que dieron su opinión sobre las guerras. De la guerra anglojaponesa, y de la rusojaponesa, se hicieron cálculos sobre su duración, cálculos que resultaron fallidos, se echaron cuentas sobre el dinero que costarían y al llegar la hora de la liquidación la realidad fué muy superior a lo que se esperaba.

Esto decía en su "Preparación financiera de la guerra" el profesor Riesser, para advertir a los financieros el peligro que se corría en las profecías. Pero quiso echar su cuarto a espaldas y dijo que una guerra europea costaría... y lanzó una cifra muy inferior a lo que importaría cualquiera de los empréstitos contraídos en 1914. También Delaisi, el sindicalista francés, aventuró la cifra de 5.000 millones de francos como costo de guerra. Ya sabemos lo que ha ocurrido después.

Ni Bloch, el escritor que dicen si influyó en el ánimo del último Zar para convocar a una conferencia de la paz (otros dicen que fué para ganar tiempo y completar la marina rusa), ni Riesser ni Delaisi, han acertado.

Tampoco han sido más afortunados los que han escrito sobre cálculos financieros de guerra durante la misma. Un escritor francés decía en un libro, en 1917, que Francia necesitaría de unos presupuestos de liquidación de la guerra que ascenderían a unos 12.000 millones de francos, por lo menos. Hoy Francia presenta un presupuesto de 48.000 millones de francos, y eso que ha habido cubilete como en los tiempos heroicos de la trampa en Hacienda.

Santa Lucía les conserve la vista a estos distinguidos economistas y aficionados al cálculo. Los cálculos que publica el "Ilustre financiero" francés M. Gaston Jézé llevan la convicción al ánimo más rebelde, de que no es posible pagar religiosamente todas las deudas contraídas por causa de la guerra, ni aun las más justas y legítimas. Un empréstito de 12.000 millones de marcos oro - se ha calculado - daría la cantidad suficiente para dorar todo el suelo de Alemania o para hacer un cable de oro que le pusiera en comunicación con Norteamérica. Casi podría decirse que con la Deuda global de la guerra, se podría convertir en esfera dorada el globo terrestre.

¿Es posible hacerlo? Ya va entrando en el ánimo de los más reacios la convicción de que no es posible pagar todo lo debido. No hay dinero bastante ni "stock" de riqueza disponible que alcance cifra tan fabulosa de miles de millones que se ha tragado el templo de Jano. Entonces, ¿qué hacer? Un corte de cuentas. Ni más ni menos. Cuando las circunstancias son favorables para el Tesoro de los Estados, éstos realizan la conversión de sus Deudas. Pero la conversión no es un corte de cuentas ni una confiscación. Es una operación justa y

legítima. El Estado afronta el dinero suficiente para que ningún interés se vea perjudicado. Pero el caso actual no es ese. No se va a la conversión; se va a no pagar todo lo debido, al corte de cuentas. Llámese "devaluación", llámese reforma de la unidad monetaria o como se quiera, el caso es que la solución que se apunta es no pagar, porque no hay dinero. Para atender a la liquidación financiera de la guerra serían necesarias medidas ultraradicales, como la del impuesto extraordinario sobre el capital; pero realmente sobre el capital, no como sucede en esos impuestos que, llamándose sobre el capital, pueden, sin embargo, pagarse con la renta. Y el impuesto sobre el capital, no fúido, como fué el "Wehrbeitrag" alemán precursor de la Hacienda de guerra, sino fuerte, grave, verdadera dentellada de león sobre el capital. Pero esta solución ha quedado abandonada. Todo han sido proyectos que duermen ahora el sueño de los justos en los archivos de Hacienda.

¿Cómo dañar el capital cuando precisa acrecentarse para forzar la producción que puede salvarnos? - dicen los entendidos y los capitalistas. Como las Haciendas no cuentan con suficientes recursos se irá al corte de cuentas. A todo el que presente una demanda de dinero, se le dirá: "Por cada 100 francos - por ejemplo - que os debemos, os daremos treinta o bien cuarenta y... hasta la vista. Más pudorosamente otros, harán que la nueva unidad monetaria en vez de valer cien céntimos - por ejemplo - valga cuarenta o bien cincuenta, aun llevando el mismo nombre, y se canjeará papel viejo por el papel nuevo o se entregará metal amonedado.

"Nada hay tan caro para un Estado como no pagar sus deudas", se ha dicho. Es verdad, pero cuando los que no pagan son todos los Estados comprometidos en la guerra, sólo cabe repetir el conocido "mal de muchos, consuelo de todos".

¿A quién reclamar si así se hace? Cuando Venezuela no pagaba de las naciones acreedoras se encargaban de insinuar a cañonazos la necesidad de pagar. Pero ¿qué ha de hacer el súbdito de un Estado al cual le niegue su mismo Gobierno el dinero debido?

Lo elegante sería que algún teorista resucitara la teoría del dominio eminente del Estado, potenciándola para consuelo de acreedores burlados.

VIGENTE QAY

CHOQUE DE TRENES

Heridos y contusos

BURGOS 24.

En la estación de Miranda chocaron, al entrar en agujas, el tren correo, procedente de la Rioja y la máquina del tren de Bilbao, la cual estaba haciendo maniobras para entrar en el depósito. A consecuencia del choque, resultaron heridos el interventor del tren correo y el maquinista. Y contusos algunos viajeros de dicho tren. Los desperfectos ocasionados en el material móvil fueron de cierta consideración.

LOS ALIADOS Y RUSIA

La actitud de Europa

ACUERDOS DEL CONSEJO SUPREMO

París 23 (11 n.)

"Le Journal" dice que el Consejo Supremo decidió así su actitud con respecto a Rusia. Primero. Suspensión de todo suministro de armas y dinero a los partidos combatientes con el bolchevista. Segundo. Invitación a Polonia para que suspenda todo ataque contra los bolchevistas.

Un delegado ruso en Alemania

BERLIN 24

El Berliner Tageblatt dice que la presencia en Berlín del enviado bolchevista

Palabras de Chicherin

VARSOVIA 24

La Prensa publica un discurso sensacional pronunciado por Chicherin. El emisario del pueblo expresa su gra-

Rusia no quiere ser estrangulada

LONDRES 24

El periódico "Daily News" publica esta mañana la entrevista que Lenin celebró en Moscú con el corresponsal del "New York World".

Lenin declaró lo siguiente: "El mundo entero sabe que estamos dis-

tercero. Promesa de ayudar a Polonia y los Estados bálticos, caso de que hubiese agresión por parte de los bolchevitas. Cuarto. Convención con los agentes de los Soviets para reanudar las relaciones comerciales por medio de cooperativas. Quinto. Se evitará en los espouparlers la cuestión del reconocimiento del Gobierno bolchevista. En suma, que los soviets serán considerados como un Gobierno de hecho.

Al regresar a la Península fué a mandar el sexto Cuerpo de ejército, y el 93 pasó a Cataluña, en muy difíciles circunstancias, después de los atentados anarquistas, encontrándose con las garantías constitucionales suspendidas.

Restableció la normalidad perdida, conquistó el respeto y afecto de Cataluña entera por su hábil mando, y en 1896 fué nombrado para el Gobierno y Capitanía General de Cuba, así como para la Jefatura Superior del Ejército de la perdida Antilla.

Acusado de excesivamente severo por sus enemigos, juzgando algunos peligrosas las concentraciones, fué relevado de tan alto mando en octubre de 1897.

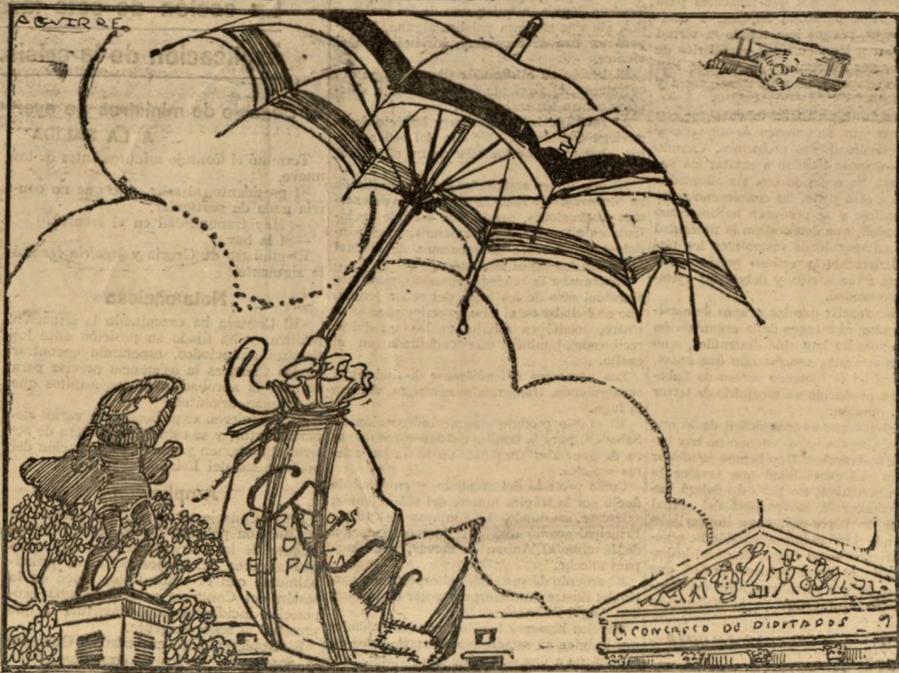
Periodo de tal importancia es relatado en su interesantísima obra titulada "Mi mando en Cuba", escrita por el ilustre militar.

La historia apreciará los hechos; pero no son pocos los que creen que, de continuar el general dirigiendo la guerra, otros hubiesen sido los derrotados de tan desventurada campaña.

Entonces dió una prueba magna de su patriotismo, de su subordinación, de su innegable lealtad; si al verse relevado el general Weyler, hubiese realizado un acto de rebeldía, contando, como contaba, con la absoluta adhesión de aquel Ejército, las cosas tomarían otro sesgo; incitaron a ello; pero no es hombre de vacilaciones cuando se trata del cumplimiento del deber, y la obediencia es su única religión.

Creyéndole algunos contrariado, solicitó

EL NUEVO SERVICIO AEREO



LA "SACA" DE TODOS LOS DIAS

FIGURAS DE ACTUALIDAD

El general Weyler

El descanso tan apetecido por todos los que han llegado a muy avanzada edad después de una vida de intensa labor no es ambicionado por el ilustre general que en estos difíciles momentos está encargado de la Capitanía general de Cataluña.

Su prestigiosa figura militar ocupa muchos capítulos de la historia contemporánea de nuestra Patria, ya que desgraciadamente hemos empleado nuestras actividades en guerras que por providencial milagro no han aniquilado a la desdichada nación, cuya decandencia no es verdaderamente una vez que aún posee arcos para soportar tan largas y penosas luchas.

Don Valeriano Weyler, apenas colocado los galones de teniente en la manga de su levita, de oficial de Estado Mayor, ganados como término de brillante carrera, va voluntario a la isla de Cuba, y más tarde en Santo Domingo, donde, realizando diversos hechos heroicos, gana el más preciado galardón militar y pone sobre su pecho la cruz reservada a la bravura y a la temeridad.

Seguir su historia, copiar su hoja de servicios, sería labor muy larga, inútil, porque todos la conocen, porque su nombre, repetido cien y cien veces en muy largo período, va unido a la relación de nuestras contiendas civiles dentro y fuera de la Península.

Pero su pericia se distancia tanto de lo usual, tiene una característica tan marcada, fué a veces tan discutida, que merece especial estudio, por la verdadera influencia que su repetida gestión ponderó en los hechos más culminantes de nuestra Patria.

Teniente general cuando no contaba cuarenta años, desempeñó difíciles y delicados mandos; al frente de las islas Canarias hizo una labor tan meritoria, que fué origen de que hoy ostente para sí y los suyos el título de marqués de Tenerife.

Capitán general de Baleares, su país natal, afluó la legítima influencia que su respetable familia, de origen extranjero, había conquistado en las hermosas islas.

En 1888 fué nombrado capitán general de Filipinas, donde permaneció hasta el 91; allí, como en todo lugar, cumplió su difícil cometido, emprendiendo activa campaña, contentando las insurrecciones de los moros, siendo recompensado con la gran cruz de María Cristina.

Al regresar a la Península fué a mandar el sexto Cuerpo de ejército, y el 93 pasó a Cataluña, en muy difíciles circunstancias, después de los atentados anarquistas, encontrándose con las garantías constitucionales suspendidas.

Restableció la normalidad perdida, conquistó el respeto y afecto de Cataluña entera por su hábil mando, y en 1896 fué nombrado para el Gobierno y Capitanía General de Cuba, así como para la Jefatura Superior del Ejército de la perdida Antilla.

Acusado de excesivamente severo por sus enemigos, juzgando algunos peligrosas las concentraciones, fué relevado de tan alto mando en octubre de 1897.

Periodo de tal importancia es relatado en su interesantísima obra titulada "Mi mando en Cuba", escrita por el ilustre militar.

La historia apreciará los hechos; pero no son pocos los que creen que, de continuar el general dirigiendo la guerra, otros hubiesen sido los derrotados de tan desventurada campaña.

Entonces dió una prueba magna de su patriotismo, de su subordinación, de su innegable lealtad; si al verse relevado el general Weyler, hubiese realizado un acto de rebeldía, contando, como contaba, con la absoluta adhesión de aquel Ejército, las cosas tomarían otro sesgo; incitaron a ello; pero no es hombre de vacilaciones cuando se trata del cumplimiento del deber, y la obediencia es su única religión.

Creyéndole algunos contrariado, solicitó

ronle a su vuelta a España para mandar un partido con ciertas tendencias; nadie como él se encontraba en condiciones; un nutridísimo grupo de generales le seguía sin condiciones; sus simpatías en el Ejército eran legítimas, y con muchos menos medios se lanzaron otros a peligrosas aventuras, coronadas a veces por éxitos más o menos efímeros.

Pero no es el marqués de Tenerife de la madera de los conspiradores; cuando el memorable hecho de Sagunto, aun teniendo el movimiento sus simpatías, negase en absoluto a seguir el camino emprendido por los generales Martínez Campos, Dabán y otros.

En el Senado, donde tuvo asiento varias veces, no hizo política; pero sus relevantes méritos le llevaron al Ministerio de la Guerra más de una vez, y sólo se ocupó del bien de la Patria y del enaltecimiento del Ejército.

Los trágicos sucesos de Barcelona durante el año 1909 reclamaron la presencia de Weyler en la turbulenta ciudad. Rota por completo la paz de los espíritus; lamentos todavía las ruinas de los templos incendiados en momentos de terrible vejanía; desterrados muchos revolucionarios, huidos otros, procesados militarmente gran número, fué el general en momentos de reconocida dificultad.

Podríamos referir como modestos historiadores la maravillosa labor del heroico militar, que dejó descansar la espada para convertirse en un perspicaz político, que con habilidad extraordinaria restableció el nivel perdido, sin emplear para nada medios extraordinarios que se acercasen a la violencia, sino procediendo con un tacto exquisito, con un conocimiento profundo, con una rectitud no superada.

Terminados los procesos, reintegrados a sus hogares los revolucionarios circunstanciales, venciéndose unos instantes por lamentable imprevisión, recobró Barcelona su natural economía, sin cesar las luchas locales, engendradas por la intensidad de la pasión política y el constante batallar de la cuestión social; pero a todo acudió experto y oportuno el capitán general, aval importantísimo de varios gobernadores, que se apuntaron triunfos alcanzados por la callada, segura y cierta intervención del general Weyler, que no dispuso jamás éxitos puramente suyos.

Alejado un tanto de toda política, al frente del Estado Mayor General, donde sus conocimientos y sabias experiencias son bien necesarias, es solicitado en momentos gravísimos para mandar por tercera vez la Capitanía general de Cataluña, y no vacila el ilustre anciano, el altísimo cargo, de gestión meritoria, pero descausada, es abandonado sin vacilación; aparece siempre el soldado obediente, disciplinado patriota; conoce como nadie la inmensa responsabilidad que le aguarda; pero se debe a la Patria y al Rey.

La narración se suspende al llegar a estos momentos. Don Valeriano Weyler está en Cataluña, la por él bien querida región; las miradas de toda España se fijan atentamente en su gestión; él, inspirado en altísimos móviles, sabrá vencer las dificultades, ajustarse a las circunstancias, servir a su país, en una palabra.

Quien se inspire en la imparcialidad y buen juicio, no podrá menos de admirar el acto levantado del bravo general: lo es todo, llegó a la cumbre, tiene un nombre rodeado de las apetecidas aureolas del prestigio; una historia a semejanza de los grandes capitanes, honores sin cuento, posición envidiada, nada puede ganar, y si encontrará dificultades que le contraríen y le molesten, pero es de esperar, de desear con patriótico afán, que prosperen las gestiones del gran ciudadano, que sacrifica los dones más preciados ante el cumplimiento del deber.

J. MILLAN ABSTRAY

Miscelánea telegráfica del extranjero

La paz en Oriente

ZURICH 24. La "Tagliche Rundschau" sabe de buena procedencia que en Varsovia se va a convocar una nueva Conferencia de la paz para tratar de la paz de la Europa Oriental.

El periódico alemán dice también que han sido invitados para ir a Varsovia los representantes de los soviets rusos y de las potencias aliadas.

Una Interpelación

PARIS 24. M. Henry Cheron presentará, al principio de la próxima sesión de la Cámara, una demanda de interpelección sobre las medidas que el Gobierno piensa tomar para combatir la organización de la propaganda bolchevista, que constituye un atentado contra la seguridad del Estado.

Otro atentado de los sinfineleros

DUBLIN 24. Los sinfineleros han intentado hoy hacer saltar la prisión de Ballynahinch. El atentado ha fracasado, porque los explosivos fueron mal colocados.

Funerales por Koltchak

PARIS 24. Esta mañana se han celebrado solemnes funerales en memoria del malogrado almirante ruso Koltchak, ejecutado por los bolchevistas en Irkout.

Monsieur Deschanel, los embajadores de los Estados Unidos, de Inglaterra, Italia y España, estaban representados en el acto, así como los ministros de Polonia, Grecia y Serbia, y los mariscales Foch y Petain.

EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

El empréstito de guerra inglés

UN DISCURSO DEL MINISTRO

LONDRES 24.

El ministro de la Guerra ha presentado esta tarde a la Cámara el proyecto de empréstito de su departamento, haciendo después las siguientes declaraciones:

En el día de hoy próximo cesará el servicio militar obligatorio que la guerra hizo indispensable.

Inglaterra tendrá entonces un Ejército voluntario de 120.000 hombres, además de las fuerzas de las Indias.

Fuimos a la Conferencia de la Paz con la esperanza de que ésta acordaría la supresión de la conscripción militar; pero nuestros esfuerzos en ese sentido tengo que decir que lograron muy escaso éxito.

Antes de la guerra tenía Gran Bretaña el Ejército más fuerte de Europa.

Hoy día somos inferiores a Bélgica, lo cual nos impide que se nos llame militaristas.

La guerra nos impuso grandísimos sacrificios.

Hoy día está firmada la paz; no por ello deja de haber malestar, entre otras partes, en Oriente, y ello, naturalmente, es objeto de nuestra atención.

Actualmente tenemos y precisamos mantener 16.000 hombres a orillas del Rhin y territorios sometidos a plebiscito; 21.000 hombres en los alrededores de Constantinopla; 26.000 en Egipto; una brigada en Persia; 20.000 hombres en Palestina y 61.000 en Mesopotamia.

Todavía ignoramos cuándo se firmará la paz en Turquía.

UNA PRESIDENTA

LA SEÑORA DE WILSON

El feminismo práctico

PARIS 24.

El corresponsal del "Weekly Dispatch" en Washington anuncia que desde hace dos meses el verdadero presidente de los Estados es la señora de Wilson.

El presidente no toma decisión ninguna sin consultar con su señora. Ningún personaje puede franquear los umbrales de Casa Blanca sin el consentimiento de la señora de Wilson. La revelación más sensacional es quizá la de que fué la señora de Wilson en persona quien negoció la última reorganización del Gabinete. Sin embargo, no corre ningún rumor de que la señora de Wilson sea un presidente muy capaz.

PARA JUZGAR A LOS CULPABLES

El Tribunal de Léipzig

LONDRES 24.

Bonar Law ha declarado en la Cámara de los Comunes que las pruebas recogidas por el Gobierno británico se unirán al proceso que se seguirá ante el Tribunal de Léipzig, y que el Gobierno no ha renunciado a reclamar a los acusados para hacerles juzgar en este país.

El curso de los acontecimientos indicará si se ha hecho justicia ante el Tribunal alemán.

La defensa de los acusados

LEIPZIG 24.

Los abogados alemanes de Léipzig han constituido un Colegio cerca del Tribunal de Léipzig, con el fin de preparar la defensa de las personas que deben comparecer ante este Tribunal a consecuencia de las acusaciones de la Entente.

Se pondrá a disposición de cada acusado un defensor, pero aquéllos tendrán derecho a libre elección.

La lista de prueba

PARIS 24.

Habiendo decidido la Conferencia de embajadores, por unanimidad, que la entrega de los alemanes se limite a 15 culpables, se constituirá una subcomisión, cuyo fin es hacer esta primera lista, que es una lista de prueba. Esta subcomisión, que estará compuesta de lord Birkenhead, M. Ignace y Gacquin, y cuya presidencia será ofrecida al primer ministro, será elegida mañana y se reunirá el viernes próximo, a las cinco.

Se ha decidido además que las otras potencias aliadas que han entregado sus listas de culpables, Polonia, Rumania, Servia, etcétera, formen también una lista de prueba, y ha sido encargado M. Ignace de reunir a los respectivos representantes mañana miércoles.

LA CORONA DE HUNGRIA

¿El conde de Flandes, rey?

BRUSELAS 24.

Corre el rumor, procedente de fuente inglesa, de que se ofrecerá la Corona de Hungría al conde de Flandes, último hijo del Rey Alberto.

Si la noticia fuera verdadera la oferta sería rechazada.



COSAS QUE INDIGNAN

LOS GUARDIAS DE SEGURIDAD

Fueros que no pueden ser

No voy a repetir el caso que me denunciaron ocurrido en Barcelona y del cual dimos cuenta, de que por sorpresa a un guardia...

consecuencias se vayan tocando desde hace tiempo. No pedimos con esto que al que incumpla su deber se le dé un voto de gracias...

Compañía Española de Seguros Marítimos "WENCESLAO" Capital: 5.000.000 de pesetas Rambla de Santa Mónica, 12, principa BARCELONA

VARIAS JUSTAS PETICIONES

Los vigilantes de mercados y los bomberos

El Cuerpo de Vigilantes de Mercados de Madrid ha dirigido al alcalde la siguiente súplica: Los que suscriben, vigilantes de mercados, tienen el honor de poner en conocimiento de V. S. el siguiente hecho...

ha resuelto acerca de la petición, y como ahora existe una vacante, les interesa grandemente se resuelva la instancia. Creemos muy justa la petición, por ser la antigüedad el turno más lógico para el ascenso en Cuerpos como el de que se trata...

Notas municipales

Los presupuestos Mañana, a las once de la mañana, comenzará en el Ayuntamiento la discusión de los presupuestos para el ejercicio de 1920-21. A este fin se convocó ayer a sesión; pero no se celebró por falta de número...

Ecos de sociedad

Día El día 25, festividad de San Cesáreo, celebrarán sus días el marqués de Casa Torres y los señores Campos, Saenz de Heredia, Sanz Escartín y Abadía. Les deseamos mil felicidades.

BANCO DE CARTAGENA Capital completamente desembolsado: 10.000.000 de pesetas. FONDO DE RESERVA: PSETAS 1.600.000 Casa central en Madrid: CALLE DE NICOLAS MARIA RIVERO, num. 11

Abra un expediente el señor Torres Almunia o repita aquel inolvidable viaje de ganeamiento, que fué visto por todos con el natural agrado, y dado el espíritu justiciero del excelentísimo don Fernando, tenemos seguro que ha de poner coto a semejante caso...

Recuerde el simpático ex director de la Casa de la Moneda que el mismo cariño que justamente le profesan sus antiguos subordinados, idénticamente se le han de tener los de ahora, al ver que la justicia se aplica por igual a altos que a bajos, y, sobre todo, tenga presente las calamidades que sufren los guardias en general y particularmente los de Barcelona, que por la escasez de sueldos y la tarasca común, más acentuada en la ciudad condal, la vida les es imposible, y si a este grave mal se agregan castigos como los recibidos, no puede a nadie extrañar que las

rea: Vea aquí; este surco, ligeramente rosado, es la raya llamada de la salud y el talento, o línea del medio cuando su trazado es recto: empieza entre el índice y el pulgar, como la de la vida, y termina entre la raíz del dedo meñique y la base del medio, dividiendo la mano, como usted ve, en dos partes. Esta línea, igual que la anterior, que le he descrito, tiene una capitalísima importancia en la personalidad del individuo, pues es la que revela, no solamente lo relacionado con la salud que hayamos de disfrutar en el transcurso de nuestra vida—cosa ya de suyo trascendental—, sino carácter.

Se estremeció ella con un nervioso calor. —Oyendo esas cosas se le llena a una la imaginación de preocupaciones... Yo, si me quedase ahora sola así sentiría un miedo terrible; vería fantasmas y apariciones por todas partes...

Luis hizo un gesto de cómico espanto: —¡Tú también mereces la hoguera! —Entonces nos perdonaremos mutuamente. —Convenido. Tú, que estás cerca, mira la hora en el reloj. Pablo inclinó un poco a la izquierda en su butaca para alcanzar mejor la esfera. —Todavía es pronto; hay tiempo de sobra.

TRADA de se cele de Minis fe del Conifitacián istro de la rida, quien tranquilo. Rey llega id, reguntó un expedientes de de Bur es que trala importar

—¡Ah, sí! Pero, ¿les distrae de verdad eso? —Claro, hombre. Aurea le dirigió una afeble sonrisa: —A mí me gusta conocer eso, y hasta quisiera llegar a aprenderlo. Moncada hizo un esfuerzo de voluntad, y pasándose la mano por la frente, como para ahuyentar la oculta preocupación que le dominaba, dijo, por fin, a su semblante el gesto agradable y risueño que le era habitual. —Aurea se siente emuladora de las virtudes y proezas mágicas y proféticas de la mismísima sibila de Cumas...

—¡Oh! Ya sabes la sentencia de Volney: «El principio de la sabiduría es el saber guardar». —Bien, señor filósofo no quiero conteder contigo. Aurea, volvamos a la

Muy contenta Maruja, corrió al lado de Angeles, que hacía rato estaba jugando con sus puzzles y muñecos. —Cuando acabe usted, Luis, de saborear el café—dijo Aurea—cúntenos algo curioso, usted que sabe tantas cosas de brujos y de magos. —Caray, Aurea; no diga usted eso, que me noto en la carne olor a chamusquina. Bromó Pablo: —Por si me olvidado no te echemos

—¡Oh, Luis! Tendrá usted que empezar explicándome el significado de esos nombres extraños. Ríerónse ellos también, y repuso Moncada: —Con mucho gusto. Escuche: Necromancia es el arte de profetizar por medio de la invocación de los espíritus o alma de los muertos. Libanomancia es la interpretación del significado de los espirales del humo del incienso, que, con permiso de la magia, aquí podemos suplir con el humo de nuestros cigarrillos. Y quiroscopia o quiromanía es el análisis del significado de las rayas de la mano.

Aurea, con grito infantil, aproximó rápidamente su silla a la butaca de Moncada. —¡Sí, sí; eso, Luis! ¡Echeme la buena-ventura! Pablo terció, bromeando: —¡Mujer, por Dios! Confundes a Luis con un gitano de feria. Moncada, adoptando una postura cómi-

Lo que dice la Pienso

Ministerio de la Gobernación.—Real decreto modificando en el sentido que se publica el segundo párrafo del artículo 10 del pliego general de condiciones para los concursos de proyectos y subastas de obras de edificios con destino a Correos y Telégrafos.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo sean subvencionadas con las cantidades que se mencionan las Instituciones que se indican, dedicadas todas ellas a corregir y reeducar a los jóvenes delincuentes y desvalidos.

Ministerio de la Guerra.—Real orden circular disponiendo queden anulados, por haber sufrido extravío, los documentos que se mencionan, pertenecientes a los individuos que se indican.

Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo se amortice la plaza de catedrático de Física y Química del Instituto de La Laguna (Canarias), y que a referida enseñanza quede a cargo de don Diego Jiménez de Cisneros y Hervás, catedrático numerario de referido Instituto.

Otro nombrando vicerrector de la Universidad de Santiago a don Juan Barcia Casallero.

Otro nombrando vocal suplente y vocales suplentes del Tribunal de oposiciones a las cátedras de Psicología, Lógica, Ética y Fundamentos de Derecho de los Institutos de Cuenca y Mahón a los señores que se mencionan.

Otra disponiendo asciendan a los sueldos que se indican las maestras que se mencionan.

Se ocupa de la aprobación de los presupuestos, y dice: «Es preciso, absolutamente preciso, que los presupuestos queden aprobados. Lo pide la necesidad de conservar libre la prerrogativa regia. Y lo requiere, por último, la propia conveniencia de los partidos políticos, que no ganan en simpatías para con la nación, mostrándole indiferencia o desprecio a lo que constituye la necesidad colectiva más urgente. Si estas consideraciones predominan, como desearnos de todas veras, se habrá dado un paso de gigante para el alivio de los males comunes. Si acontece al contrario, no se maravilla nadie de que todo vaya a peor.»

Trata en un artículo del proyecto de elevación de las tarifas ferroviarias, y termina con estas palabras: «El Estado no puede permitir que los ferrocarriles desaparezcan; es exacto. Pero, a la vez, no puede autorizar que la vida de España se encarezca en proporciones inaceptables. El argumento de que los contribuyentes tendrían que perder los millones que se prestaban a las Compañías es falso, ya lo hemos demostrado en un artículo anterior; lo que sí es positivo, por los cálculos hechos, es que si se vota el aumento pedido por las Compañías, los contribuyentes, que son todos los españoles, tendrán que pagar de 300 a 350 millones de pesetas anuales, pues no representa menos, dentro del tráfico actual, la elevación de tarifas.»

Examina en su artículo todas las cuestiones planteadas en España, mostrándose en su solución francamente optimista.

Y lo mismo que en las cuestiones dichas, en todas las demás: en la de constituir Gobiernos estables, etc. En todas hay motivos para el desaliento; pero no hasta el extremo de dadas por insolubles o de no creer en la posibilidad de curarlas. No, y mil veces no. En todas hay derecho al optimismo.»

DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Exámenes de Correo.—Primer Tribunal.—1.269, Alberto Masat Macedo; 937, José María In-

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO É INTESTINOS el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico. De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

chausti Maciá; 976, Juan Higuera Vida; 977, César Iquino Lara; Adolfo Irazo Yuste; 975, José Isasú Zapate; 986, Castor Janaria Valencia; 998, Julián Jiménez Labrada. Segundo Tribunal.—1.095, José López Paz; 1.098, Ángel López Pérez; 1.099, Miguel López Pérez; 1.100, Germán López Roca; 1.301, Angel Medel Pérez; 1.302, Bernabé Medina Pérez; 1.303, José Medina Barrill; 1.313, Francisco Méndiz Trigo; 1.316, Pedro Mengual Taberner; 1.316 bis, Luis Menor Candiano; 1.318, José Vera Prol; 1.343, Isidro Morono Jamitán; 1.324, Antonio Merino Santolalla. Tercer Tribunal.—1.242, Pablo Muñoz Velasco; 1.443, Serafín Murcia Marcos; 1.444, Enrique Munelo Gomar; 1.444 bis, Manuel Muro Martín; 1.445, Francisco Javier Navarrete Moreno; 1.446, Doroteo Navarro Bonilla; 1.449, Teófilo Navarro Martínez; 1.454, Juan P. Navarro Sánchez; 1.456, Antonio Navas Lora; 1.459, Tomás Nebot Sabastá; 1.460, José María Nestares Benavide; 1.468, Daniel Noriega Guacha. Primer Tribunal del primer ejercicio.—411, Santiago Fernández García, 10 puntos; 449, Francisco Fernández Muñoz, 10,56; 433, Andrés Flórez Fernández, 10,17; 443, Germán Tranco Tarí, 11,21; 447, Eugenio de la Puente Pousa, 12,75; 455, Federico Galdino Lladó, 10,55; 465, Pedro Gallo Terán, 11,15; 469 bis, Daniel Garcelán López, 12,59; 479, Ricardo García Blanco, 10,70; 473, Antonio García de Burgos, 11,55; 505, Juan García Muñoz. Segundo Tribunal del primer ejercicio.—476, Amancio García Bardón, 10,70; 480, Salvador García Blasco, 13,75; 488, Enrique García Diego Lerma, 10,60; 493, Estímulo García García, 14,65; 506, Mariano García Muñoz, 14,80. Primer Tribunal del segundo ejercicio.—111, Mariano Miranda Marca, 11,01; 110, Pedro Monrubia Rincón, 11,01; 123, José Pérez Fontán, 10,36; 141, Pedro Ródenas Cámara, 13,87; 133, Celso Rodríguez, 16,52; 147, Fernando Romero Robles, 10,61; 163, Manuel Serrano Fernández, 12,55; 165, José Solares Gaspar, 10,10. Segundo Tribunal del segundo ejercicio.—120, Antonio Otero Alvarez, 14,28; 126, Francisco Pérez Muela, 12,35; 130, Demetrio Peris Jiménez; 11,15; 142, Juan Rodríguez Carrillo, 10,70; 150, Manuel Semprón Aguado, 12,28; 156, Teodoro Sánchez Martínez, 10,74; 160, Francisco Sanz Montijo, 14,02. Primer Tribunal del tercer ejercicio.—170, Jacinto Pizarro Fernández, 11,47; 172, José Porell Merelli, 12,19; 174, Ramón Pozo Bermejo, 12,45; 176, Antonio Ramirez Díaz, 14,18; 178, José Relea Campos, 13,61; 180, Félix Remón Adrián, 11,14; 182, Ramón Revuelta Morante, 12,52; 184, José Rivas Alisna, 14; 186, Aníbal Riesco Serrano, 12,81; 188, José de los Ríos Blaner, 11,23; 190, An-

INCENDIO EN UN PINAR Obreros agredidos

BILBAO 23 (11 n.) En un lugar situado en el término de Corruaruga se ha declarado un gran incendio en un monte de pinos propiedad de un vecino de Lequeitio. Se quemaron 150.000 pinos, calculándose las pérdidas en 160.000 pesetas. Se cree que el incendio ha sido intencional. La Benemérita realiza pesquisas para descubrir a los autores. Al regresar a su domicilio dos obreros de la fábrica de Mudeña fueron acometidos por cuatro sujetos, que les acusaron de ser traidores, por haber trabajado durante la última huelga. Entre agresores y agredidos se cruzaron varios disparos sin consecuencias. La Benemérita detuvo a los agresores.

A punta de capote A España

Según noticias recibidas en los centros taurinos, han embarcado para España Gallito y Lijemio. Los novilleros Juanillo, Ginesillo, Parejito, Salamunquino y Ventoltra no dejan descansar los brazos por esas ganaderías, asistiendo a numerosas fiestas. De Ventoltra se dice que actuará cuatro veces en Madrid; en abril toreará en Puertollano y en Murcia, y en mayo en Almadén. Flores en Lima En vista del éxito alcanzado en las cinco corridas torreadas por el valiente diestro Isidro Martí Flores en la capital de la República peruana en la presente temporada, la Empresa le ha contratado para las que han de celebrarse en los días 29 del corriente y 7 del próximo mes de marzo.

TRIBUNALES

Audiencia Vista interesante

En la Sala segunda de lo Civil se ha celebrado una vista de apelación, en un pleito de interés por las circunstancias que en el mismo han concurrido.

En julio de 1892 un título de Castilla compareció ante un notario de esta corte y reconoció como hijos naturales a una señorita y a su hermano, los cuales dejó en poder de una señora, hasta que sus mencionados hijos llegasen a la mayoría de edad, y asignó para la subsistencia y atenciones de los menores cinco mil pesetas anuales.

Transcurrió el tiempo y falleció uno de los hijos reconocidos—el varón—, y más tarde la esposa de la persona que reconoció a aquellos menores demandó a la representación legal de la señorita, reconocida en julio de 1892, solicitando la nulidad del reconocimiento antes referido; se tramitó el pleito y se absolvió a la parte demandada, por sentencia que quedó firme.

Llegada a la mayor edad la señorita, que había sido reconocida como hija natural, demandó al que como pare la había reconocido, impugnando el reconocimiento de hija natural que a su favor había otorgado el demandado, y pidiendo en su consecuencia su nulidad, fundada en el precepto del párrafo segundo del artículo 133 del Código civil.

Se dictó sentencia de conformidad con la demanda; quedó firme también, y posteriormente comparece la repetida señorita ante un notario renunciando expresamente a todos los derechos que pudieran derivarse de la escritura primitiva de julio de 1892.

Después de estos hechos la tan repetida señorita demanda nuevamente al señor que la reconoció como hija natural para que se la ponga en posesión de estado civil de hija natural de aquél.

El Juzgado absolvió de la demanda, previa oposición de la parte demandada, que alegó la excepción de cosa juzgada, y resolvió para que a la demandante se privara del uso de los apellidos que venía usando.

La sentencia se dictó en estos términos y la señorita demandante apeló de dicha resolución, en cuya vista informó por la apelante el señor Ortiz de Zugasti, oponiéndose y solicitando la confirmación de la sentencia apelada el señor Cierva y el fiscal don Angel Vera.

F. L. R.

De Marina

Cuerpo general de la Armada. Conforme a la legislación vigente, se concede el 20 por 100 sobre su sueldo al teniente de navío don Manuel Nieto Antúnez, con motivo de haber estado embarcado más de dos años en el submarino «A. 3».

Cuerpo de Auxiliares de Oficinas. Para efectuar el segundo ejercicio de las oposiciones a escribientes de la Armada han actuado en el día de ayer 40 opositores, habiendo sido aprobados los números siguientes: Número 168, don José González; 170, don Diego Martínez; 178, don Gregorio Blanco; 182, don José Sánchez; 185, don Rafael Moreno; 182, don Leonardo Bernardo; 191, don Gabriel Alvarez; 200, don Antonio Garrochena y Contreras; 204, don Francisco Corrales; 208, don Ricardo Mazo; 213, don Vicente Roy; 216, don Antonio Paz García, y 223, don Guillermo García, habiendo sido eliminados 27 opositores.

Para hoy están convocados desde el número 230 al 270 inclusive.

LOS NIPONES EN EUROPA

Una escuadra japonesa arriba a Marsella

MARSELLA 24. Una división naval japonesa, compuesta de los cruceros «Adnuna» y «Tokiyas», bajo el mando del vicealmirante Herinichi, que viaja por Europa, ha llegado esta mañana al puerto de Marsella.

La llegada del navío ha sido saludada con salvas de artillería. Los oficiales de Estado Mayor, invitados por el Gobierno francés, se dirigen a París, y esta tarde ya ha salido el primer grupo.

UNA DELEGACION INDOCHINA Viene representando 230 millones de hombres

VENECIA 24. Ha llegado a esta capital la delegación indochina a bordo del paquebote «Hungria», con dirección a la Conferencia de la Paz. El jefe de la delegación es Ben Ahmed, quien, interrogado por un redactor de «El Corriere d'Italia», dijo que el fin de su viaje es hacer comprender a los aliados que el desmembramiento del Imperio otomano sería contrario a la paz universal. La delegación se detendrá en París sólo un día, y continuará su viaje hacia Londres.

Los miembros han teleografiado a Lloyd George rogándole que suspenda hasta su llegada todas las cuestiones relacionadas con el Imperio otomano. El jefe de la delegación terminó diciendo: «Somos representantes de 310 millones de musulmanes y de 230 millones de hombres pertenecientes a otras religiones, pero que están de acuerdo con nosotros sobre esta cuestión. Esperamos, pues, que si los aliados quieren verdaderamente la paz mundial tendrán en cuenta nuestros deseos. Italia nos ha apoyado hasta ahora, y esperamos que las demás naciones seguirán su ejemplo.»

Los generales, jefes y oficiales con destino de plantilla no comprendidos en el caso anterior, tienen derecho, sin cargo, solamente a la dotación anual para pistola. Las Academias militares se considerarán a cada alumno y oficial dotado de las cuatro clases de las armas portátiles.

El jefe de armamento de los Cuerpos tendrá a sus órdenes un oficial del mismo servicio, que inspeccionará como los armeros y sus aprendices enseñan al soldado el modo de efectuar la limpieza de sus armas, que no serán desarmadas sino en casos excepcionales.

El oficial auxiliar de armamento llevará la documentación de éste. Ejercerá dicho cargo un teniente, nombrado por el jefe del Cuerpo, procurando que la permanencia en tan importante cargo sea la mayor posible.

Este oficial estará relevado de los servicios que estime conveniente el jefe del Cuerpo.

VIDA MILITAR

Concursos.—Se anuncian concursos para cubrir una plaza de teniente coronel de Intendencia y una de comandante médico, vacantes en el Estado Mayor Central; y una de teniente coronel jefe de Estudios en la segunda sección de la Escuela Central de Tiro del Ejército.

Matrimonio.—Concédese real licencia para contraer matrimonio al capitán de Artillería don Pascual Zaforteza.

Clasificación.—Ha sido declarado apto para el ascenso el teniente de Infantería don Diego Bravo.

Ayudante.—Nómbrese ayudante del general de brigada don Enrique López Sanz al comandante de Infantería don Emilio Ferrer.

Destinos.—Se nombra jefe del Detall de los Colegios de Guardias Jóvenes al comandante de la Guardia Civil don Julio Sanluisa.

El servicio de armamento. El general Villalba, que tan bondadmente se preocupa de todos los problemas que afectan a las instituciones armadas, ha aprobado recientemente el reglamento para el servicio de armamento portátil y municionamiento, marcando sabias orientaciones aconsejadas por la experiencia y po-

niendo de relieve perentorias necesidades de los Cuerpos. Es muy de alabar la enjundia del susodicho reglamento, cuyo articulado inserta la Colección Legislativa y cuya esencia esquemática es la siguiente: «La dotación de armamento portátil en poder de los Cuerpos será la correspondiente a la plantilla de pie de paz, aumentada en 25 por 100 para todos aquellos que estén en plaza donde existan depósitos de armamentos, Parque de Artillería divisionaria, regional o de base naval.

Los Cuerpos que residan en plaza donde no haya algunos de los establecimientos citados, tendrán en su poder el armamento preciso para poder armar a todo su personal presente en filas, en la época en que éste sea más numeroso.

La dotación de las municiones en poder de los Cuerpos se divide en dos partes: una llamada «permanentes», destinada para actos de guerra u otra contingencia de fuerza que exija el uso efectivo de las armas, y otra «anual», destinada a la instrucción de tiro.

Las municiones en poder de las unidades estarán directamente a cargo de los capitanes, y las demás dependerán directamente del jefe de armamento. La dotación permanente será por cada fusil 150 cartuchos de guerra, ciento por cada carabina, 50 por cada pistola Berma o Campo Giro, 500 cartuchos de guerra y 500 de instrucción por cada ametralladora Maxims, y la misma cifra para las Hotchkiss y Colt.

La dotación anual será la siguiente: Por cada fusil 150 cartuchos de guerra y 50 de salva; por cada carabina ciento cincuenta de cada clase; las pistolas 1.000 cartuchos de guerra y las ametralladoras 5.000 cartuchos de guerra, 500 de salva y 25 de instrucción.

Los jefes, oficiales y suboficiales que presten servicio en los Cuerpos armados, tienen derecho a la dotación, sin cargo, de pistola y además a la de fusil o carabina, según el arma de que esté dotada la unidad a que pertenezcan.

Los generales, jefes y oficiales con destino de plantilla no comprendidos en el caso anterior, tienen derecho, sin cargo, solamente a la dotación anual para pistola. Las Academias militares se considerarán a cada alumno y oficial dotado de las cuatro clases de las armas portátiles.

El jefe de armamento de los Cuerpos tendrá a sus órdenes un oficial del mismo servicio, que inspeccionará como los armeros y sus aprendices enseñan al soldado el modo de efectuar la limpieza de sus armas, que no serán desarmadas sino en casos excepcionales.

El oficial auxiliar de armamento llevará la documentación de éste. Ejercerá dicho cargo un teniente, nombrado por el jefe del Cuerpo, procurando que la permanencia en tan importante cargo sea la mayor posible.

Este oficial estará relevado de los servicios que estime conveniente el jefe del Cuerpo.

camante grave, cogió una mano a Aurea, y haciéndole una cruz en la palma, exclamó: —En el nombre de Dios Padre Todopoderoso, de su Hijo y del Espíritu Santo... Aunque me dé usted la perra gorda no le diré la buenaventura; pero le explicaré el significado de las rayas de la mano. —¿Qué rabia! ¿Y por qué no? —Pues, porque no se puede decir el futuro; mis aptitudes premonitorias son muy escasas. Pablo, saliéndose al filo de su butaca, dispúsose a prestar atención a aquella «gitanería». —¿Vamos a ver, gran arúspice, qué pavorosos misterios descubres en esos surcos sonrosados? Moncada se defendió, riendo: —No, no; insisto en que no tengo virtudes adivinatorias. —¿Qué remedio entonces? Paciencia; pero, por lo menos, haznos el «croquis» de esa misteriosa topografía. Aceptó Moncada, y extendiendo su mano izquierda, con la palma hacia arriba, dispúsose a recorrer su propio mapa. —Eso sí; atiéndame: El arte y ciencia de la quiromancia, aunque en particular se refiere al estudio de los «caracteres» de la mano, por extensión alcanza también el estudio, más complejo, de los rasgos y distintivos particulares de la fisonomía, donde los «especialistas» de este arte encuentran los datos auxiliares para completar definitivamente sus vaticinios. Todo esto, aunque curioso, no es lo bastante para compensar lo monótono de su extensa exposición. Les hago gracia de ello y me reduzco a la nomenclatura de las rayas de la mano. ¿Está conforme mi auditorio? —Estamos... como tú quieras; pero dífnos ya eso, porque temo se te quede la mano así dormida. —Parece que estoy pidiendo limosna ¿Verdad? Pues la cosa consiste en que no sé

cómo ordenar mi explicación, haciéndola concisa e inteligible... Lo más importante del estudio de la mano son las rayas que surcan su palma, las de la coyuntura de la muñeca por su parte interna, y las siete «protuberancias» que rodean la cuenca palmar. Y, por último, las rayas que marcan la articulación de las falanges, que quirománticamente se nombran «las quince pequeñas jurturas». Luego, menos importante es la observación del dorso de la mano, cuando el puño está cerrado, y la forma, coloración y manchas de las uñas. ¿Me voy explicando? —Lo suficiente para que podamos entender. —¿Comprendes, no? —Ya veremos al final. —Bueno; sígo: Fíjese usted bien, Aurea. Esta raya, que empieza entre el pulgar y el índice, cruza la palma y desciende hasta la raíz del primero, es la nombrada de la vida; se la conoce también por la línea del corazón. Por su nombre se deduce su importancia. La vida, la salud y la prosperidad del individuo hállanse indicadas en esta línea, y de su coloración, roja o pálida, de su largura, breve o extensa, y de su trazado, interrumpido o no por otras pequeñas líneas coincidentes, que nazcan de ella como ramitas de un tronco o que la partan como aspas de cruz, depende el significado, adverso o favorable, según su aspecto sea insignificante y defectuoso o agradable y bien trazado. Aurea, muy atenta a la explicación de Luis, no le apartaba los ojos de la mano. —¿Lo ha entendido usted?—interrogó Moncada. —Sí; y como todo lo que siga lo entienda igual, casi podía comprometerme a decirle a usted el porvenir leyéndolo en su mano. —¿Caray; sal maestro, enchilladas—exclamó riendo Luis.

—Envanécete; porque eso es ponderar tus actitudes de insigne catedrático doctorado en ciencias mágicas. —Como te chunques de mí, pronuncio un conjuro y te transformo en insignificante gusapato, en simple infusorio, o lo que es más terrible, en microbio ofensivo. —Chico, me empavorizas... Aurea, con un fingido mohín de enojo, intervino. —Vaya, se han puesto ustedes a decir chuchufletas, y adiós quiromancia. —Es verdad; perdón. Mire aquí, esta raya que... Se interrumpió de pronto. Los tres, simultáneamente volvieron la cabeza en dirección de la puerta que daba al jardín. Las vidrieras del muro hallábase tapadas por dentro con las cortinas de yute morado, cuyo recio tejido defendía el interior del viento que filtrasen las juntas de la puerta. Fuera, la cancela de la verja había sonado con un chirrido particular, como si alguien hubiese penetrado en el jardín, abriendo y cerrando con suave precaución la puerta de la verja. Angeles y Maruja, atentas a su entretenimiento, no parecían haberse apercibido de nada. Esto era muy extraño. ¿Sólo ellos tres, no obstante hallarse distraídos en su conversación, lograron percibir, clara y distintamente, este misterioso ruido? Pablo, en voz baja, para no alarmar a la niña y a la doncella, comentó: —Sí, es singular... ¿Nosotros, estando aquí, más distantes del jardín que ellas, hemos oído los tres ese ruido de la verja?... Permanecieron un momento silenciosos; ninguno de ellos quería confesar francamente el vago temor que les embargaba. En realidad, nada podían aducir fundadamente; o un instintivo presentimiento parecía haberles, simultáneamente, advertido a los tres, que algo misterioso, imprevisto, se

Pablo fue el primero en reaccionar de aquella excesiva alarma, que a Aurea aún la hacía estremecerse, y que a Luis le seguía dominando, pues acusábalo la súbita palidez del semblante, donde habíase borrado el gesto risueño con que conversaba. Pablo, con acento tranquilo, sonrió al hablar: —Vaya; parecís criaturas asustadas por el coco. Luis, sin participar de la risa de su amigo, respondió mohino: —Celebraré que sea el coco el que ha hecho sonar la puerta. Acentúsele el reír a Pablo: —Pero, hombre de Dios, ¿qué terrible sospecha te ha inspirado ese leve e insignificante chirrido de la verja? —Nada; broméate lo que quieras. —¿Explicame entonces?... —No puedo explicarte nada. Tú tienes la monomanía de la explicación... Y hay cosas—créme—que no la tienen. —¿Qué quieres decir? —Quiero decir, que eres demasiado incrédulo, demasiado materialista, y que te domina el terrible microbio de la lógica. —¿Vas a decirme, recordando a Karr, que la lógica es lo menos lógico que hay en el mundo? Luis denegó con un gesto ambiguo. Pablo, sin dejar de sonreír, insistió: —Bueno; piensa y dí lo que quieras; pero voy a darte el placer de la «explicación», y al mismo tiempo tranquilizaré a Aurea, y al mismo tiempo tranquilizaré a Aurea, que, oyéndote, se ha asustado más todavía. —Sonróse Luis, comprendiendo su indecidez: —Tienes razón; perdónadme ambos. —Con acento franco y cortal siguió Pablo bromearlo: —¿Queda perdonado el señor! Pero de castigo a ofr mi explicación... Yo, «hasta que se demuestre lo contrario», creo que se

Avantamiento de Madrid

Rum En el llerro ho periódico dos en t. Pamplon. Por Mú Ap. iCa. ¡Los iRecu las afir se han y menti con pelc tro Apo se simu ¡Lo tr ustede aventur: sobre es fantasia es afir: quien se sobre ta cias a q es nía n ello, y e redonda que si t Pero e mitido e de ser ó somos g hospital ella se amorosa puede parte, q al comit «Sobr iO» se inexact: venta h arrenda. Algrú y Vila e pietario mendad quien a tos y e brío y c Nada que la c present «Señ Muy Me apr aver re Ni lo na algu comig pleito c rios del. Re inexact u opini gunos dos. Pued ga de e Es m estreñu :Está Del Gon de pita que pu rictés, rita cao Eslav Catalin rionist: restant bailan, sonanc gunos ciertas tadores yoría f por la Com «Kurs y de a dizon. ciones, lidad i propós el fin p muestr ra elle donde ciones para b ile la j Martfr NC El c try de ración en Bi Su Pod to: a) de afi región ya co h) ta Fe portiv ción c) feder Ha por e As todos En los er terac ente La ifica

Rumores desmentidos

En el Ministerio de la Guerra se desmentieron hoy las noticias que publicaban algunos periódicos de la mañana de sucesos ocurridos en un regimiento de la guarnición de Pamplona.

NOTICIAS Y CUENTOS

Por esos escenarios

Más alrededor de la venta de Apolo. No hubo tal simulación. ¡Caras cantan! y hasta otro ratito

¿Los hay que son fieras? Recuerden ustedes el rumor y aun las afirmaciones que en estos últimos días se han venido haciendo no solo en corros y mentideros, sino en la Prensa, y que el teatro Apolo no había sido vendido, sino que se simuló un contrato de venta?

¿Lo recuerdan ustedes? ¿Si? Pues hagan ustedes caso omiso de afirmaciones tan aventuradas. Una cosa es el «se dice», y sobre este se dice tramando alguna pequeña fantasía más o menos morisca, y otra cosa es afirmar concretamente, como hoy quien se ha permitido el lujo de hacerlo, sobre tan ardua y delicada cuestión, ¡Caras a mí que EL MUNDO no dijo esta boca es mía ni ese teatro es tuyo al divagar sobre ello, y que ni de mil y pico de leguas a la redonda habló de simulaciones de venta, que si no, tiene un éxito!

Pero el que nosotros no nos hayamos permitido el lujo de que hacemos alusión, no ha de ser óbice—no, no ha de serlo, que acá somos gente hidalga y es nuestro lema dar hospitalidad a todo quien en demanda de ella se nos dirige—para que acojamos amorosamente la nota que a continuación puede verse, sin otra tarea, por nuestra parte, que la de ponerle un par de comillas al comienzo y otro par al final.

Sobre el tema «LA VENTA DE APOLO» se vienen publicando versiones tan inexactas como la de una simulación de venta hecha para rescindir el contrato de arrendamiento con la actual Empresa.

Algún periódico ha afirmado que Chicote y Vila emprendían un pleito contra los propietarios del teatro, y que habían encomendado el asunto al señor Bergamín, quien al empezar por requerir documentos y escrituras a los propietarios, descubrió y comprobó la simulación de la venta. Nada rectifica mejor esas inexactitudes que la carta que copiamos, dirigida a la representación de los propietarios de la finca: «Señor don Fernando Corral.

Muy señor mío y estimado compañero: Me apresuro a contestar su grata del 18 ayer recibida.

Ni los señores Chicote y Vila, ni persona alguna en su nombre, han consultado conmigo, ni me han encargado, hasta hoy, pleito o reclamación contra los propietarios del teatro de Apolo o sus representantes. Resulta, por lo tanto, absolutamente inexacta la referencia que de mi actuación u opiniones en tal sentido hayan hecho algunos periódicos, sin duda mal informados.

Puede usted hacer el uso que a bien tenga de esta carta.

Es muy suyo afectísimo compañero que estrecha su mano, Francisco Bergamín»

¿Está esto claro? ¿Si? ¿Pues a otra cosa! RIQUEL PORTOLÉS

Del cartel de anoche

En Eslava

Con el inequívoco y pintoresco nombre de «Kursaal» se estrenó anoche una que podríamos llamar exposición de «variedades», en tres tandas, tandas de una hora cada una.

Eslava, desde la espiritual y gran actriz Catalina Bárcena hasta el más humilde racionista, pasando, naturalmente, por el restante alto personal de la casa, cantan, bailan, dialogan y monologúan, en consonancia con la «tesis» de «Kursaal». Algunos números, los menos, agradan con ciertas reservas mentales a ciertos espectadores, y los números que constituyen mayoría fueron acogidos con franco aplauso por la concurrencia toda.

Como espectáculo en tres actos, acaso «Kursaal» constituye exceso de «variedades», y de ahí el resto de algunos descontentadizos. Reducida la obra a menores proporciones, a menos «cantidad», ya que de calidad anda bien esencialmente, dentro del propósito de sus autores, «Kursaal» cumple el fin para que vino al mundo. Lo malo, en nuestro sentir, es que el mundo elegido para ello haya sido el escenario de Eslava, donde a tantas y tan diversas manifestaciones artísticas nos tenía acostumbrados, para bien del Arte, en la más alta acepción de la palabra, su ilustre director, Gregorio Martínez Sierra.

M. P.

NOTAS DEPORTIVAS

BILBAO La Gran Cross de marzo. Campaño Nacional

El campeonato de España de cross-country de 1920 será organizado por la Federación Atlética Vizcaína, y se celebrará en Bilbao el día 28 de marzo de 1920. Su reglamento dice lo siguiente:

Podrán tomar parte en este campeonato: a) Los corredores que posean licencia de aficionado expedida por su Federación regional, en las regiones donde ésta se haya constituido.

b) En las regiones donde aún no exista Federación, los socios de entidades deportivas que puedan acreditar su condición de «no profesionales».

c) Los militares en activo, sean o no federados, sin distinción de regiones. Habrá dos clasificaciones: individual y por equipos.

Aspirarán en la clasificación individual todos los concursantes. Entrarán en la clasificación por equipos los equipos seleccionados de las cuatro Federaciones regionales actualmente existentes en España.

Las bases por las que se regirá esta clasificación por equipos son:

Notas cablegráficas del extranjero

El aniversario de Washington PARÍS 23

Con ocasión de ser el aniversario del nacimiento de Washington, la colonia americana de París, presidida por el embajador monsieur Wallace, depositó coronas al pie de la estatua del gran patriota americano en la plaza de Jena.

Las reuniones de Londres LONDRES 23

Han llegado a esta capital los señores Millerand, Valvoavod y Scialoja, siendo recibidos por Mr. Lloyd George y Lord Curzon.

El trabajo en Rusia ESTOCOLMO 23

Los bolcheviques han contratado para trabajar en Rusia a 4.000 obreros metalúrgicos en huelga, asegurándoles un sueldo anual de 4.000 coronas, así como el viaje, alimentación y alojamiento hasta la llegada a su destino.

Clemenceau el Egipto PARÍS 23

Según telegramas de Lucor, M. Clemenceau se ha entrevistado con el mariscal Allenby en aquella localidad, almorzando con él y continuando su viaje con dirección a Assouan y Khartoum, donde permanecerá algunos días.

Efectuará una excursión, remontando el Nilo, y regresará más tarde a Assouan.

EN BARCELONA Natación

El Club de Natación Barcelona ha comenzado los entrenamientos para escoger a los nadadores que deben representar a nuestra nación en la VII Olimpiada, que se celebrará este año en Amberes.

Ciclismo Constituida la nueva Junta de la Sección Foment i Avant del Fomento Matritense, se han reunido activamente los trabajos referentes a la carrera de bicicletas que dicha Sección tenía en proyecto, suspendida con motivo de las actuales circunstancias.

Al efecto, se avisa a los amantes a este deporte que pronto se celebrará la Copa Foment i Avant y promete ser un éxito.

EN LA GLORIETA DE ATOCHA Vuelco de un camión-automóvil

Quiso ser desastroso. Seis personas heridas

Las numerosas personas estacionadas en la concurrida glorieta de Atocha fueron testigos presenciales, sobre las doce y media de la mañana de hoy, de un grave suceso que, en los primeros momentos hizo creer fuese de más importancia que la que afortunadamente ha sido en realidad.

Conducido por el chófer Francisco Pascual, de treinta y cinco años, asomaba un camión-automóvil por la glorieta de Atocha.

Al llegar frente a la calle de Santa Isabel, el mecánico intentó realizar un viraje, los frenos no obedecieron, y el camión voló estrepitosamente contra un quiosco de periódicos, allí instalado, propiedad de Nieves Calleja de la Torre.

Al volcar el vehículo fueron despedidos a gran distancia los ocupantes del mismo Ricardo Luján Adanero, de cuarenta y seis años; Julio Loz Miralles, de veintinueve; Juan García García, de treinta y uno; Isidoro Andrés Magro, de veinticinco; y el conductor Francisco Pedraza.

Todos estos resultaron con lesiones calificadas de pronóstico leve por los médicos de la Casa de Socorro del distrito donde fueron trasladados.

El transeunte Francisco López Tejero, de cuarenta y ocho años, tuvo la desgracia de ser alcanzado por el vehículo al volcar éste.

Francisco fué trasladado en brazos de algunos transeúntes al Hospital provincial, en cuyo benéfico establecimiento los médicos que le prestaron los primeros auxilios se negaron a certificar el pronóstico de las heridas que sufría.

En el lugar del suceso se constituyó el Juzgado de guardia, tomando declaración a los heridos.

ESPAÑA Y BELGICA El español en Gante

Solemnidad universitaria GANTE 23

La creación de una cátedra de lengua española en la Universidad de Gante ha sido ocasión de una interesantísima manifestación de simpatía entre Bélgica y España. El presidente de la sección de Comercio de la Universidad comenzó dedicando frases de bienvenida al embajador de España en Bruselas, quien asistía a la solemnidad, e hizo a continuación un caloroso elogio del titular de la nueva cátedra, don Ricardo Aznar Casanova, recordando su actitud abnegada durante los tristes períodos de la guerra.

Pronunciaron después afectuosas y sentidas frases el rector de la Universidad y el embajador de España, terminando la ceremonia con un breve y brillante discurso, en el cual el nuevo catedrático puso de relieve la utilidad del conocimiento del idioma español desde muchos puntos de vista, especialmente los comerciales, científicos y literarios.

Asistió numerosa y escogida concurrencia, dándose finalmente vivas a España y a Bélgica.

Parisiana CASINO-VARIETES

Todos los días, a las seis y media y diez y media, función de variedades, tomando parte bellas y notabilísimas artistas.

Por la tarde, tés aristocráticos

Por la noche, terminado el espectáculo, brillante

Un pájaro de cuenta detenido

A la puerta del Café Colonial fué detenido por los agentes de la brigada de Investigación Criminal señores Cepeda y Reyes un sujeto llamado Arturo García Pidal, de veintidós años, el cual se venía dedicando desde hace una larga temporada a la sustracción de cuantos gabanes y gabardinas se le ponían al alcance de sus pecadoras manos.

Con motivo de la detención, ayer hubo un verdadero júbilo en la Dirección General de Seguridad, donde acudieron, avisados por la Policía, todos los perjudicados, que son unos cuantos.

Arturo fué puesto a disposición del juez de guardia.

SUCESOS

Choque de vehículos Montado en una bicicleta caminaba ayer tarde por el paseo de la Castellana Felipe García Rodríguez, de diez y seis años. De súbito se le echó encima el automóvil número 2.052, de la matrícula de Madrid, conducido por el «chaffeur» José Abelardo Benítez.

A consecuencia del choque resultó Felipe con varias heridas en la cabeza.

Accidente del trabajo Trabajando en una obra de la calle de Petraz, esquina a la de Quintana, se produjo lesiones, calificadas de pronóstico reservado, el obrero José Gálvez González, de veintinueve años, domiciliado en la calle de Fernando el Católico, número 10, piso bajo.

Las bravías Por cuestiones que no se han podido poner en claro, sostuvieron una reyerta Rosa Montoya, de treinta y seis años, domiciliada en la calle de la Arganzuela, número 8, bajo, y Dolores Reyes Heredia, de cuarenta, y Asunción Carrillo Reyes, de veinte, domiciliadas estas dos últimas en la calle del General Lay, número 36.

Atropellos Por el coche de punto número 443 fué atropellado en la calle de Toledo la anciana de sesenta y tres años Cristina González.

Esta resultó con varias lesiones, de las que fué asistida en la Casa de Socorro del distrito.

TEATRO REAL Despedida de Borgioli

Anoche se despidió del público madrileño el aplaudido tenor Dino Borgioli, que cantó el primero y segundo actos de «Puritinos», el cuarto de «Favorita» y la romanza y dúo (con el barítono Montesanto) de «Pescadores de perlas».

El señor Borgioli estuvo muy feliz en todo, y obtuvo una cariñosa y entusiasta manifestación de despedida, prueba elocuente de las simpatías y del agrado que su labor artística le ha conquistado en Madrid.

El señor Borgioli recibió también en su camerino muchas y muy afectuosas felicitaciones.—M. Y.

Muerte de una mujer

Ha fallecido en el hospital Provincial la anciana Marcelina Montes, la cual fué arrollada por un tranvía el día 19 del corriente en la plaza de Santa Cruz.

Por orden del juez fué trasladado el cadáver al Depósito Judicial.

Bibliotecas públicas de Madrid

Servidas por el Centro facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas todos los días laborables las Bibliotecas siguientes:

Real Academia de la Historia, de diez a dieciséis.

Real Academia Española (Felipe IV, 2), de nueve a doce (por estarse verificando obras).

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce.

Escuela Superior de Arquitectura (Estudios 1), de ocho a doce y de catorce a dieciséis.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de diez a diez y dieciséis y media a doce y media.

Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Castellana, 63), de catorce a veinte.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de nueve a quince.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho a catorce, y los domingos, de diez a doce.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de catorce a dieciséis.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de ocho y media a catorce y media, y los domingos, de once a trece.

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 105), de diez a trece y de quince a dieciséis, y los domingos, de nueve a doce.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve a trece y de quince a dieciséis.

Sociedad Económica Matritense (plaza de la Villa), de doce a dieciocho.

Espectáculos para mañana

TEATRO REAL Mañana miércoles no hay función.

PRINCESA (Compañía Guerrero Mendosa.) A las diez: En Flandes se ha puesto el sol

En la presente semana se verán las últimas representaciones de la admirable comedia de Oscar Wilde titulada «El abanico de lady Windermere».

Mañana miércoles, undécimo de moda, a las diez de la noche, y pasado mañana jueves, undécimo de abanico, a las cinco y media de la tarde, se pondrá en escena el drama en cuatro actos, en verso, original de don Eduardo Marquina, titulado «En Flandes se ha puesto el sol».

El viernes, a las diez de la noche, «El abanico de lady Windermere».

El sábado, a las cinco y media de la tarde, se verificará, para complacer al gran número de personas que lo tiene solicitado, la última representación de la ya célebre comedia de magia, original de don Jacinto Benavente, titulada «Y va de cuento...», advirtiéndose que dicha obra no podrá volver a representarse en la presente temporada por ser necesario desmontar el decorado y proceder al rebaje del material.

El lunes, a las diez de la noche, en función correspondiente al abono de estrenos, se verificará el estreno de la comedia en cuatro actos, original de don Pedro Muñoz Seca, «El condado de Mairana».

Para mayor comodidad del público, la Empresa ha dispuesto que desde hoy quede abierta en contaduría la venta de localidades para las funciones que quedan anunciadas.

LARA (Compañía de comedia de Ernesto Vilches.) A las seis: La muchacha que todo lo tiene

A las diez: María Victoria

ESPAÑOL A las seis: La Cenicienta

A las diez: Lo cursi

La mesonera de Pinto o El corregidor burlado

CENTRO A las seis de la tarde y a las diez de la noche: Una aventura en París

El éxito indiscutible, enorme, que ha tenido en su estreno la preciosa ópera española «Una aventura en París», ha tenido plena y rotunda confirmación en las sucesivas representaciones.

La canción del tenor, el quinteto en el primer acto, la danza de los apaches en el segundo, y los cuplés del tercer acto repetidos siempre, a instancias del público, que aplaude rabiamente.

La enumeración de estos números no quiere decir que los demás no merezcan. Todos son aplaudidos, lo mismo que escenas y situaciones, que abundan en la obra y que son acogidos en todo su valor.

López Montenegro, Peña y Itina son ovacionados todos los días a la terminación de los tres actos.

De intérpretes, después de lo dicho en las revistas de los críticos, no hay que hablar; Luisa Pichel, Guadalupe Molina, las hermanas Velasco, Gandía, todas bonitas como sales. Ramón Peña, Uliverri, Guillot, Ozores, San Juan, Montichalvo, Sena y Valbuena, son, con las lindas tiples, bordadores e a obra.

«Una aventura en París» anunciamos sea un acontecimiento teatral, y el público ha confirmado nuestra profecía.

Y claro que el que quiera ver la ópera española ha de tomarse la molestia de pedir con bastante anticipación, para no encontrarse con el cartel diario de no hay billetes.

CERVANTES (Compañía Simó Raso-Ramírez.) A las seis y media: El pobre rico

Una lectura

El pobre rico

Una lectura

El pobre rico

El efecto que todos los días causa en el público la nueva obra de Paso y Rosales «El pobre Rico» es cada vez más satisfactorio, por el regocijo que producen sus situaciones y la risa incesante con que recibe los chistes de los dos actos del juguete.

Todos los días se representa «El pobre Rico» tarde y noche.

APOLO A las seis y media: El capricho de una reina

A las diez y cuarto (especial): Pepe Conde o El mentir de las estr lías

Mañana miércoles, a las seis y media de la tarde, «El capricho de una reina», cada vez más celebrada, y a las diez y cuarto de la noche, en sección corriente, a tres pesetas butaca y 0,50 entrada gratis, el samete lirico nuevo, de grandísimo éxito, «Pepe Conde o El mentir de las estr lías».

Pasado mañana jueves, dos representaciones de «Pepe Conde»; la primera, a las seis de la tarde (especial); en el 21 vermouth de moda, y la segunda, a las diez y cuarto de la noche, en sección corriente.

Espectáculos para mañana

TEATRO REAL Mañana miércoles no hay función.

PRINCESA (Compañía Guerrero Mendosa.) A las diez: En Flandes se ha puesto el sol

En la presente semana se verán las últimas representaciones de la admirable comedia de Oscar Wilde titulada «El abanico de lady Windermere».

Mañana miércoles, undécimo de moda, a las diez de la noche, y pasado mañana jueves, undécimo de abanico, a las cinco y media de la tarde, se pondrá en escena el drama en cuatro actos, en verso, original de don Eduardo Marquina, titulado «En Flandes se ha puesto el sol».

El viernes, a las diez de la noche, «El abanico de lady Windermere».

El sábado, a las cinco y media de la tarde, se verificará, para complacer al gran número de personas que lo tiene solicitado, la última representación de la ya célebre comedia de magia, original de don Jacinto Benavente, titulada «Y va de cuento...», advirtiéndose que dicha obra no podrá volver a representarse en la presente temporada por ser necesario desmontar el decorado y proceder al rebaje del material.

El lunes, a las diez de la noche, en función correspondiente al abono de estrenos, se verificará el estreno de la comedia en cuatro actos, original de don Pedro Muñoz Seca, «El condado de Mairana».

Para mayor comodidad del público, la Empresa ha dispuesto que desde hoy quede abierta en contaduría la venta de localidades para las funciones que quedan anunciadas.

LARA (Compañía de comedia de Ernesto Vilches.) A las seis: La muchacha que todo lo tiene

A las diez: María Victoria

ESPAÑOL A las seis: La Cenicienta

A las diez: Lo cursi

La mesonera de Pinto o El corregidor burlado

CENTRO A las seis de la tarde y a las diez de la noche: Una aventura en París

El éxito indiscutible, enorme, que ha tenido en su estreno la preciosa ópera española «Una aventura en París», ha tenido plena y rotunda confirmación en las sucesivas representaciones.

La canción del tenor, el quinteto en el primer acto, la danza de los apaches en el segundo, y los cuplés del tercer acto repetidos siempre, a instancias del público, que aplaude rabiamente.

La enumeración de estos números no quiere decir que los demás no merezcan. Todos son aplaudidos, lo mismo que escenas y situaciones, que abundan en la obra y que son acogidos en todo su valor.

López Montenegro, Peña y Itina son ovacionados todos los días a la terminación de los tres actos.

De intérpretes, después de lo dicho en las revistas de los críticos, no hay que hablar; Luisa Pichel, Guadalupe Molina, las hermanas Velasco, Gandía, todas bonitas como sales. Ramón Peña, Uliverri, Guillot, Ozores, San Juan, Montichalvo, Sena y Valbuena, son, con las lindas tiples, bordadores e a obra.

«Una aventura en París» anunciamos sea un acontecimiento teatral, y el público ha confirmado nuestra profecía.

Y claro que el que quiera ver la ópera española ha de tomarse la molestia de pedir con bastante anticipación, para no encontrarse con el cartel diario de no hay billetes.

CERVANTES (Compañía Simó Raso-Ramírez.) A las seis y media: El pobre rico

Una lectura

El pobre rico

Una lectura

El pobre rico

El efecto que todos los días causa en el público la nueva obra de Paso y Rosales «El pobre Rico» es cada vez más satisfactorio, por el regocijo que producen sus situaciones y la risa incesante con que recibe los chistes de los dos actos del juguete.

Todos los días se representa «El pobre Rico» tarde y noche.

APOLO A las seis y media: El capricho de una reina

A las diez y cuarto (especial): Pepe Conde o El mentir de las estr lías

Mañana miércoles, a las seis y media de la tarde, «El capricho de una reina», cada vez más celebrada, y a las diez y cuarto de la noche, en sección corriente, a tres pesetas butaca y 0,50 entrada gratis, el samete lirico nuevo, de grandísimo éxito, «Pepe Conde o El mentir de las estr lías».

Pasado mañana jueves, dos representaciones de «Pepe Conde»; la primera, a las seis de la tarde (especial); en el 21 vermouth de moda, y la segunda, a las diez y cuarto de la noche, en sección corriente.

NOTAS FINANCIERAS

LA BOLSA de 25 de febrero de 1920

COTIZACION OFICIAL

FONDOS PUBLICOS

4 por 100 Interior.

Serie F. 75,00 75,25

E. 75,10 75,25

D. 75,25 75,40

C. 75,25 75,40

B. 76,10 76,45

A. 76,00 76,40

G. y H. 75,00 75,70

Diferentes. 76,25 76,00

Fin corriente. 00,00 00,00

Fin próximo. 00,00 00,00

Cargas provisionales de Deuda perpetua al 4 por 100 Interior, emisión de 1919.

Serie F. 75,00 75,10

E. 75,00 75,05

D. 75,00 75,05

C. 75,00 75,05

B. 75,00 75,05

A. 75,00 75,05

G. y H. 75,00 75,05

Diferentes. 85,15 85,50

4 por 100 Exterior (Estampas).

Serie F. 85,15 85,40

E. 85,15 85,50

D. 85,15 85,50

C. 85,15 85,50

B. 85,15 85,50

A. 85,15 85,50

G. y H. 85,15 85,50

